

ESTUDIO TÉCNICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO

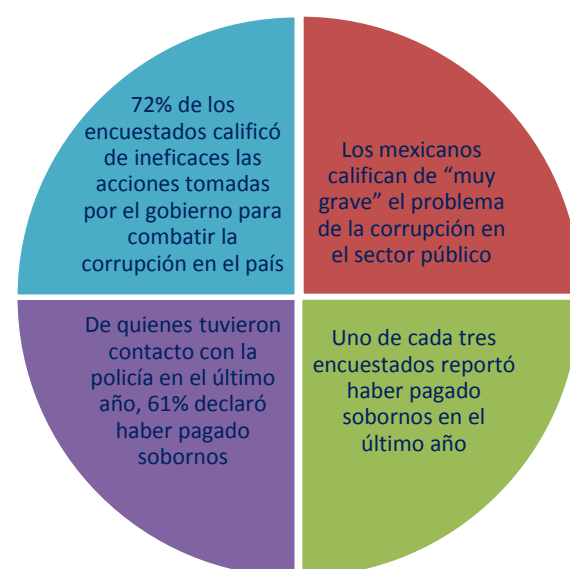
Los resultados de diversos estudios técnicos y estadísticos en la materia de integridad, incluidos los hallazgos de las revisiones practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el ejercicio de su responsabilidad de fiscalización superior, revelan que aún existen áreas de oportunidad significativas que deben corregirse para alcanzar el establecimiento, operación y evaluación de un sistema anticorrupción eficaz en las instituciones gubernamentales.

EL FENÓMENO DE LA CORRUPCIÓN CONSTITUYE UNA PROBLEMÁTICA ALTAMENTE COMPLEJA, QUE REQUIERE DE SOLUCIONES INTEGRALES MEDIANTE LA INTERACCIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES E INSTITUCIONES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL.



Las normas de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) establecen que una de las tareas relevantes de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) contra la corrupción es contribuir al fortalecimiento de las instituciones públicas, las cuales constituyen los elementos del sistema nacional de integridad.

El Barómetro Global de la Corrupción 2013 difundido por Transparencia Internacional, el 9 de julio de 2013, muestra entre otros resultados los siguientes:



IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Desde la perspectiva de la ASF, la implementación formal de un programa de integridad institucional en el cual se establecen de manera sistemática y ordenada los procedimientos y controles aplicados en concordancia con los riesgos a la integridad y de corrupción contribuye a fortalecer los esfuerzos anticorrupción llevados a cabo por las instituciones, con la finalidad de que no resulten omisos, insuficientes o fragmentarios, como ha sucedido de manera recurrente en determinadas

instancias del sector público federal, estatal y municipal.



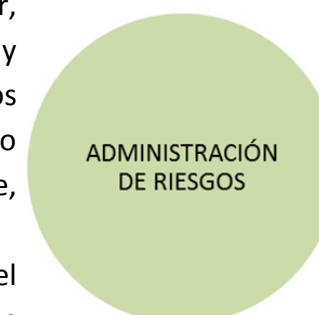
COMPONENTES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

El Ambiente de Control es el componente principal de un sistema eficaz de control de la integridad, así como la base para promover una cultura preventiva contra la corrupción, el abuso, el despilfarro, el fraude y otras irregularidades que atentan contra un entorno de valores éticos.



ELEMENTOS PREVENTIVOS		
INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS	CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	RESOLUCIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LOS CÓDIGOS
LÍNEA ÉTICA DE DENUNCIA	TÓNO ÉTICO EN LOS MANDOS SUPERIORES	RELACIONES INSTITUCIONALES
EXCEPCIONES A LOS CONTROLES DE INTEGRIDAD	ELIMINACIÓN DE TENTACIONES	COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL ÉTICA
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE INTEGRIDAD	SELECCIÓN, ROTACIÓN, REPORTES DE DESEMPEÑO Y DESPIDOS	LIDERAZGO DE LOS MANDOS SUPERIORES
PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS Y FORMALES	DIFUSIÓN DE RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE INTEGRIDAD	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

La administración de riesgos es un proceso dinámico e interactivo para identificar, analizar, clasificar y mitigar aquellos eventos que, en caso de materializarse, impactarían negativamente en el logro de los objetivos de la entidad, incluyendo los de integridad.



La administración de riesgos debe considerar los posibles cambios, tanto en el contexto externo como en el entorno interno de la institución, que pueden incidir en el logro de las metas y objetivos institucionales.

ELEMENTOS PREVENTIVOS		
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS DE INTEGRIDAD	OBJETIVOS DE INTEGRIDAD POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMUNICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE INTEGRIDAD
ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DISPONIBLES	PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO

Las actividades de control son las políticas y procedimientos implantados por el titular y los mandos directivos en respuesta a los riesgos detectados; se aplican en los diferentes niveles de autoridad y de acuerdo con las responsabilidades de cada servidor público, y deben abarcar a todas las unidades de una institución, de acuerdo con las amenazas a la integridad específicas que enfrenta cada una.



Estas actividades son esenciales para la adecuada administración y rendición de cuentas de los recursos públicos institucionales, y la consecución eficaz y eficiente de las metas y objetivos de integridad programados.

ELEMENTOS PREVENTIVOS		
DOCUMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y LAS ACTIVIDADES DE CONTROL	EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL	DOCUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
MEDICIÓN PERIÓDICA DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD POR A TRAVÉS DE INDICADORES	ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CONTROLES FÍSICOS PARA BIENES Y ACTIVOS VULNERABLES
SEGREGACIÓN DE FUNCIONES	DOCUMENTACIÓN Y AUTORIZACIONES PARA PROCESOS SENSIBLES	
INVESTIGACIÓN Y RESPUESTA ANTE CASOS DE CORRUPCIÓN	ACTIVIDADES DE CONTROL PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS	

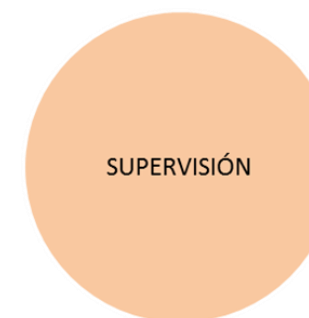
Para los efectos de promoción de la integridad, es evidente que toda institución del sector público requiere de actividades de información y comunicación para llevar a cabo sus funciones, prevenir acciones corruptas y salvaguardar sus índices de probidad.



En ese sentido, el titular y los mandos superiores, por los conductos correspondientes, obtienen, generan y utilizan información relevante y de calidad en materia anticorrupción a partir de fuentes internas y externas, la cual se comunica para apoyar el adecuado desarrollo y operación de todos los elementos de su Programa de Integridad Institucional.

ELEMENTOS PREVENTIVOS		
OBTENCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A PARTIR DE FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS	COMUNICACIONES DE LA INTEGRIDAD	
DOCUMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EFICAZ	EMISIÓN DE INFORMES

La supervisión tiene como propósito verificar que el conjunto de elementos anticorrupción establecidos en cada uno de los cinco componentes del Programa de Integridad Institucional se encuentran presentes y operan de manera articulada, eficiente y eficaz.



Para tal efecto, la institución practica autoevaluaciones o evaluaciones independientes, o una combinación de ambas. Los resultados obtenidos son analizados y las deficiencias se comunican de forma oportuna a los mandos superiores de la dirección como un asunto de importancia central

ELEMENTOS PREVENTIVOS	
SUPERVISIÓN CONTINUA Y EVALUACIONES INDEPENDIENTES	AUTOEVALUACIONES
AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS	ANÁLISIS DE LECCIONES APRENDIDAS

Como parte de este estudio se incluyen cuatro anexos que tienen como objetivos proporcionar una base metodológica para la identificación de los riesgos de integridad que permita detectar las áreas de oportunidad, brindar una seguridad sobre la integridad en la institución y medir los avances en el proceso.

